

RESPONSABILIDAD SOCIAL UNIVERSITARIA: NÚCLEO LUZ-COL COMO CENTRO DEL QUEHACER COMUNITARIO



Yuriev Pérez Cedeño
Universidad del Zulia,
Núcleo Costa Oriental del Lago, Venezuela
yurievperez@gmail.com

RESUMEN

La investigación pretendió configurar la responsabilidad social del Núcleo LUZ-COL, mediante un conjunto de políticas, estrategias de gestión administrativa y acciones sociales participativas, que enlacen y consoliden al Núcleo LUZCOL, como centro del quehacer comunitario, dentro del contexto de la Parroquia Ambrosio, del Municipio Cabimas del estado Zulia, referenciados por los supuestos teóricos del modelo de universidad de servicio, que coadyuven la práctica del desarrollo endógeno sustentable de la comunidad intra-extra universitaria, desde un ambiente centrado en el respeto, los valores morales, éticos y ciudadanos con miras al progreso cognitivo, económico, cultural y espiritual, en el que se involucran todos los actores de este proyecto (estudiantes del programa de educación del 8vo semestre; personal docente, administrativo, obrero, a fin y los grupos de familias, vecinos, empresas del entorno Universitario). Para ello se tomaron en cuenta las teorías expuestas por diversos autores, los cuales conceptualizan los criterios que determinan el quehacer comunitario, la responsabilidad social en las instituciones de educación Universitario. Este estudio se enmarcó dentro del ámbito investigativo, en el paradigma crítico reflexivo, siguiendo los pasos de una metodología proyectiva. Se desarrolló para su fase, recolección de datos; una codificación, abierta, axial y selectiva, empleando como técnica las entrevistas semi-estructuradas, grabaciones, fotografías, observaciones participativas, recabadas mediante unidades de análisis que comparten el entorno universitario y comunal. El procesamiento se desarrolló mediante el programa, Atlas Tic, triangulaciones, la teoría fundamentada y la comparativa, que simultáneamente con la codificación que emerge de

las propiedades, dimensiones y relaciones entre conceptos, se obtengan al desentrañar cuidadosamente los aportes de los informantes y las acciones participativas.

Palabras clave: Responsabilidad social Universitaria, Desarrollo endógeno sustentable, quehacer comunitario.

UNIVERSITY SOCIAL RESPONSIBILITY AS CORE LUZ-COL COMMUNITY CENTER TASK

ABSTRACT

The research aimed to set up social responsibility Core LUZCOL, through a set of policies, administrative management strategies and participatory social action, that link and consolidate the core LUZCOL, as the center of community work, within the context of Ambrosio Parish, Township Cabimas, Zulia state, referenced by the theoretical model of university service, which contribute the practice of sustainable endogenous development of intra-extra university community, from an environment focused on respect, moral, ethical and civic values ??in order faculty, staff, workers, and groups to families, neighbors, businesses, cognitive, economic, cultural and spiritual progress, in which all players in this project (education program students engage 8th semester University environment). To do this taken into account the theories discussed by various authors, who conceptualized the criteria for Community work, social responsibility in university education institutions. This study was framed within the research environment in critical reflective paradigm, following the footsteps of a projective methodology. It was developed for stage data collection; one, open, axial and selective coding, using as technique the semi-structured interviews, recordings, photographs, participant observations, gathered through research units that share the university and community environment, their processing will be developed through the program, Atlas Tic, triangulations , grounded theory and comparative, simultaneously with coding that emerges from the properties, dimensions and relationships between concepts, obtained by carefully unravel the contributions of informants and participatory actions.

Keywords: endogenous Social Responsibility Sustainable Development University community work.

INTRODUCCIÓN

La responsabilidad social es un compromiso fundamental que tienen las empresas hoy en día con el entorno que las rodea, más específicamente con la sociedades civiles a la cual pertenezcan, cuya finalidad es la de retribuirle a la población una parte de los ingresos que perciben las compañías para el desarrollo social de las comunidades, el termino de responsabilidad social ya no se le asocia únicamente a las empresas.

Las instituciones educativas han empezado a adoptarlo y de esta manera unir a la formación integral del individuo junto a una visión más social, que permita educar a los estudiantes para que desarrollen una estrategia de acción que busque crear sociedades más éticas, civilizadas orientadas a la búsqueda de un panorama sociocultural más equitativo y productivo donde cada uno de los ciudadanos sea capaz de asumir las responsabilidades que le atañen en el mundo que los rodea y así asumir las transformaciones que demanda la humanidad actual.

Por lo que se considera conveniente, al momento de pensar en una cultura democrática, así como en la preservación de los recursos naturales y el cuidado del medio ambiente, contar con ciudadanos realmente comprometidos, que sean responsables socialmente, que actúen desde organizaciones de la sociedad civil, hasta la empresa e incluyendo al Estado.

Aunado a lo anterior, surge como propósito la necesidad de conformar un ente que enlace estrategias gerenciales y acciones sociales participativas que asienten al Núcleo LUZ-COL, como centro del quehacer comunitario, donde la comunidad universitaria y extra-universitaria, puedan ser atendidas y coparticipes en contenidos que estén orientados a la responsabilidad social Universitaria, como factores de interacción mutua, Universidad-comunidad, desarrollo endógeno.

MOMENTO I: FASE PREPARATORIA

1. Aproximación al evento de estudio: Para efectos del abordaje en el campo de estudio, se utilizaron las siguientes estrategias: (a) exposición de motivos a los informantes, propósito e importancia de la investigación; posibles técnicas de trabajo y disponibilidad de tiempo para desarrollar el estudio; (b) confidencialidad de la información suministrada y (c) establecimiento de contactos con personas allegadas a la institución para facilitar el acceso.

Cabe destacar que el siguiente momento estuvo representado por las salidas preliminares al campo, requeridas para obtener la información pertinente, una vez planificado el trabajo, definidos los propósitos, las etapas que deben cubrirse y las actividades a desarrollar en cada una de ellas, se elaboran los instrumentos de recolección de datos y se toman las evidencias.

Sobre la Responsabilidad Social Universitaria (R.S.U.)

Dentro del contexto de la RSU, se puede afirmar como lo mencionan Pérez (2010), que la manera de relacionarse la universidad con el entorno es expresiva de su cultura organizacional, es reflejo de valores compartidos por los miembros de la organización, los cuales perduran en el tiempo, ofreciendo mayor resistencia al cambio; tal circunstancia, en el seno de las universidades, puede constituir un freno para la adopción de procesos innovadores, así como del impulso de los cambios institucionales necesarios para atender las nuevas exigencias y realidades del entorno socio-productivo, a través de la adopción de una cultura organizacional, que responda a las necesidades por parte del personal adscrito, fundamentada en la responsabilidad social universitaria.

En consecuencia surgen varias interrogantes por los investigadores, que establecen alternativas a un repertorio de posibilidades hacia el tema en cuestión: ¿por qué deben cambiar las universidades? ¿Hacia dónde irán esos cambios? ¿Cómo pueden generarse los cambios? ¿Existe la responsabilidad de la Universidad con la comunidad que la circunda? ¿Cuál es el rol de la universidad con su entorno? Algunas de estas respuestas hacen alusión a un orden estructural del posible evento de estudio y probablemente, para ser más eficientes la delimitación del mismo, más competitiva, de mejor calidad, para hacer la reingeniería necesaria de su arquitectura organizacional o para hacer la planificación estratégica, con la finalidad de ser transformada o simplemente evolucionar al mismo ritmo que el resto del mundo. Tal vez la respuesta más sencilla es: para reconstruir la relevancia del papel que debe asumir la Universidad en la sociedad, porque es ella la sociedad, la que está experimentando el cambio de época, que a la final viene a ser la transformadora de la anterior.

A éste respecto, Stoner (1996), plantea que las organizaciones emprenden programas de cambio al menos por tres razones: a) Los cambios en el entorno amenazan la sobrevivencia de la organización, b) Los cambios en el entorno ofrecen nuevas oportunidades para progresar y c) La estructura y forma de funcionamiento de la organización está retrasando su adaptación a los cambios del entorno.

En este sentido, De Souza, (2002), plantea que es necesario pensar filosóficamente en el cambio y el desarrollo, ya que sin comprender por qué, ni con qué propósito se inicia un proceso de cambio, faltarán criterios para saber si se está conduciendo hacia un fin determinado y faltarán argumentos para convencer a otros de que el esfuerzo es necesario y relevante. Al observar muchos de los procesos de cambio institucional en América Latina, pareciera ser igual, que solo es un medio y no que se ha transformado en un fin en sí mismo.

Se pregunta entonces, por qué deben cambiar las universidades: para ser más eficientes, para ser más competitivas, para mejorar la calidad, para hacer la reingeniería de su arquitectura organizacional o para hacer la planificación estratégica. Todas estas interrogantes se refieren únicamente a los medios. Tal vez la respuesta más sencilla es: para reconstruir su relevancia en la sociedad, porque la sociedad está experimentando un cambio de época.

El cambio en cuestión dentro de la universidad, se percibe como una búsqueda de un equilibrio entre la coherencia interna y la correspondencia con lo que demanda el contexto, su exterior circundante, es decir conocer cuánto se corresponde el discurso universitario con la acción comunitaria. Podemos llamar a estos cambios globalización del mundo, fin de la modernidad, surgimiento de la sociedad de la información o advenimiento de una nueva civilización, el hecho es que se ha entrado en zona de turbulencias y que los terrenos nos son desconocidos.

Este fenómeno ha afectado a las sociedades en general, donde su propia estructura está cambiando, en su forma de organizar el trabajo, el poder y la cultura. La economía basada en conocimientos, así como las redes de información en torno a las cuales ella se articula, pasan a ser parte del futuro, estando presente en las sociedades más desarrolladas y en los polos avanzados de América Latina. (Ramos, 2007).

Las Universidades no están exentas de estas turbulencias. El saber y el saber hacer, se generan ahora en muchos puntos, la mayoría de las veces dentro de espacios de aplicación y solución de problemas, de esta forma las tradicionales actividades académicas - disciplinarias se ven desbordadas por nuevas prácticas de conocimiento.

La sociedad está también en un proceso de constante evolución, que se manifiesta en las distintas vertientes de la vida de las personas; hay un aspecto transformador y es que el país ha implementado un modelo de desarrollo económico que lleva años de ejecución

técnica y políticamente bastante consensuado, inserto en una dura lucha que ya trasciende el concierto económico mundial.

Sin embargo, por un lado se tiene que el mejoramiento de los estándares de vida y de desarrollo económico tienen poco que ver con el compromiso de las personas y con la identificación de éstos con el resto del país, percibiéndose una falta de visión y de sentimiento para considerarse parte de una misma sociedad, de que dependemos unos de otros, de que el bien común es algo deseable y atractivo, en fin, de lograr ser más protagonistas de nuestro propio desarrollo. En ese orden de ideas los aspectos individualistas, pueden poner en peligro todo desarrollo y en especial el local; es responsabilidad de las universidades hacer que de sus aulas, aflore un sentido de pertenencia y responsabilidad ciudadana y en el foco de estas se realicen proyectos que vayan a la par de ese crecimiento.

Se vislumbra la gestación de un nuevo tipo de sociedad, la cual ha generado una buena receptividad en diversos sectores para hacerse eco de ella, cultivarla, cuidarla, ayudar a desarrollar. Se ha ido tomando conciencia de que los grandes problemas que enfrentamos, como la pobreza, la falta de equidad social y la marginación, no pueden ser resueltos por un solo actor de la sociedad; que hace falta que el Estado, la empresa y la sociedad civil (consejos comunales) generen alianzas permanentes que posibiliten superar estos flagelos.

Al mismo tiempo, cuando se piensa en la creación de una cultura democrática y en la pre-servación de los recursos naturales y el cuidado del medio ambiente, surge la necesidad de contar con ciudadanos comprometidos, socialmente responsables, actuando desde organizaciones de la sociedad civil, desde la empresa y desde el Estado que apunte a un trabajo fusionado, mancomunado y de pensamiento colectivo.

Se realiza un intenso y nuevo debate en torno a la Responsabilidad Social, surgen nuevos actores, los antiguos y nuevos actores realizan creativas alianzas para abordar los problemas, nuevos paradigmas animan la acción. De una acción centrada en la caridad, se ha transitado hacia una acción ciudadana basada en la justicia, en los derechos y deberes y en la necesidad que tenemos unos de otros. Ramos, (2011). Se da por entendido que somos interdependientes, que existe la necesidad del otro y de cimentar el compromiso entre las personas para lograr un desarrollo humano para todos y cada uno de nosotros.

Uno de estos escenarios de donde se extrapolan los conocimientos en materia de responsabilidad social, es la empresa. Se habla de una empresa ciudadana, que actúa con

inteligencia y responsabilidad social y que al hacerlo adquiere legitimidad social, credibilidad y logra la confianza de la comunidad local, es una empresa que se preocupa de su medio inmediato, de su comunidad local y que también se interesa por los problemas globales de desarrollo social. Es una empresa empática, que da trabajo, paga salarios justos, se preocupa de la calidad de vida de sus trabajadores y genera identidad en función de su Responsabilidad Social.

También es necesario considerar al funcionario del Estado, que conceptualiza su trabajo en el éste como un trabajo de un ciudadano que está al servicio de otros ciudadanos. La atención a los usuarios de los diversos servicios está cambiando de calidad. Se acepta que el usuario es un ciudadano con derechos y deberes, en algunos casos un contribuyente que aporta con sus impuestos a la manutención del Estado, un votante que contribuye con su voto a elegir a las autoridades del Estado, un beneficiario de programas sociales que tiene derecho a la asistencia del Estado, para superar su pobreza y resolver los problemas sociales que le afectan.

Este funcionario es socialmente responsable en la medida que eleva la calidad del servicio a los ciudadanos, se abre a relaciones de trabajo con otros actores que son socialmente responsables desde la sociedad civil. Otro actor es el ciudadano, quien participa activamente en organizaciones de la sociedad civil. Ciudadano que se asocia con otros, que al igual que él tiene fines altruistas y que están dispuestos a entregar tiempo, dinero, capacidad profesional para resolver problemas sociales de pobreza, desintegración social, inseguridad ciudadana y de defensa de los derechos de consumidores y de ciudadanos amenazados de diversa forma en su dignidad e integridad personal.

Ciudadano que en forma voluntaria o remunerada hace parte de su vida el servicio a los demás y a la causa pública. Se encuentran como dirigentes de Organizaciones Vecinales, Consejos Comunales, de Organizaciones de Consumidores, Medioambientales, de Derechos Humanos, en Fundaciones y Corporaciones dedicadas a atender problemas sociales y orientados a diversos grupos y sectores. Este ciudadano es socialmente responsable desde su acción en la sociedad civil.

De estos dilemas y otros, surge la motivación de esta iniciativa, que precisamente intenta contribuir a la construcción de esta nueva visión de sociedad, donde la ética que guíe sea la ética de la responsabilidad: donde los ciudadanos se forjan como sujetos de derechos y deberes. Cada uno de estos derechos trae como contrapartida la responsabilidad. Al

mismo tiempo se entiende que no se está solo en el mundo. Se vive con otros, otros que también tienen derechos y responsabilidades.

Juntos se construye el tejido social, las relaciones que nos articulan, que nos permiten convivir en el respeto a la dignidad de cada cual y en la tolerancia. La reciprocidad nos invita al pluralismo, a la aceptación de la diversidad y también a realizar acciones de justicia social.

Esta asociación requiere de las éticas de la cooperación y de la ética de la generosidad: Ética de la cooperación: a la mayor complejidad generada por el proceso de globalización, que aumenta la necesidad de unos por otros. Los problemas se resuelven mejor cuando hay participación de los diversos actores. De la participación surgen más ideas que perfeccionan las decisiones y la acción. Se entiende que somos observadores distintos del mundo y que las diversas perspectivas enriquecen la acción. Se requiere asociarnos, conversar con otros, tener relaciones afectivas y también instrumentales, a través del trabajo y en la convivencia social en general.

Ética de la generosidad: del reconocernos portadores de virtudes y riquezas, estructurando relaciones basadas en los principios de la vida. El descubrir que el ciclo del dar y recibir termina con una nueva donación, por lo cual el otro adquiere una dimensión interpretativa que nos mueve a responder a su mirada, que nos provoca acción, que nos compromete a dar una respuesta a su pregunta.

Es a partir de esta reflexión que se cimenta la gestación de un nuevo estilo gerencial y de acción social protagónica, encaminada hacia una verdadera responsabilidad social Universitaria, en búsqueda de expandir el concepto y la práctica de la Responsabilidad Social en el sistema universitario. Las Universidades son, en el mundo, las encargadas de la formación de las elites intelectuales. De ellas surgen los profesionales y académicos que se espera tengan liderazgo en la sociedad. En ellas se deberían formar las personas, hombres y mujeres, encargadas de crear las condiciones humanas para que la responsabilidad y talentos del resto de la sociedad se desarrollen y se expresen al máximo. Esas personas son consideradas líderes.

Por otro lado las Universidades tienen por misión crear conocimiento y formar científicos y profesionales orientados a satisfacer las necesidades de desarrollo del país. Los temas

de la pobreza, de la desintegración social, el desarrollo del capital social, la protección de los recursos naturales, en otras palabras el desarrollo sustentable, deberían estar en el centro de sus preocupaciones. Sin embargo esto no ha sido así en los últimos años.

La Declaración de Aranda (2002), suscrita por un grupo de rectores y profesores de las más prestigiosas universidades de Europa y Estados Unidos, reconoce que los académicos han sido lentos en aplicar sus destrezas a asuntos sociales urgentes, en parte, se supone, por su complejidad; en parte, quizá, por la falta de medios e incentivos para abordarlos y en parte debido a que estos asuntos son controvertidos y el riesgo de fracasar es alto.

En este sentido la investigación se encuentra contextualizada en el marco Universidad-Comunidad. La realidad social exige a las instituciones educativas formar parte del protagonismo a la hora de presentar soluciones de problemas, el de ser parte activa y no observador inerte ante las diferentes situaciones y más aún mantenerse aislados como entes autónomos y autogestores de problemas y soluciones.

De igual forma, las comunidades en su necesidad de solventar los problemas que las aquejan, deben acudir a las instituciones universitarias, en la búsqueda de soluciones a sus problemas más urgentes; quienes de una u otra manera tienen en sus manos soluciones factibles y viables pues además están en el deber de involucrarse y dar colaboración y comprometerse para buscar estas soluciones, ya que también son parte de la comunidad y está dentro de sus obligaciones, éticas y legales.

Bajo los anteriores argumentos la Ley de comunas (2010), instrumento jurídico que organiza y empodera a la comunidad, la cual en su artículo cuatro, numeral cuatro, caracteriza la comunidad; como un núcleo básico e indivisible conformado por personas y grupos de familias, que viven en un espacio geográfico determinado, con características, intereses y necesidades comunes, compartiendo su historia y sus necesidades de índole económicas, culturales, sociales, territoriales y afines.

Esta comuna, representa a la comunidad organizada, que según su artículo cuatro numeral cinco de la Ley de Comunas (2010), la conforman expresiones organizativas populares, como los consejos de trabajadores, campesinos, pescadores, así como cualquier otra forma de organización de base, engranada a una instancia del poder popular. Cuyo propósito fundamental es la edificación del estado comunal, mediante la promoción, impulso

y participación de los ciudadanos y ciudadanas, en la gestión de las políticas públicas, que le atañen dentro del quehacer de su ámbito comunal.

En correspondencia con el quehacer comunal, Ley de Comunas (2010), en su artículo 31, establece los diversos comités de gestión comunal, encargados de articular con los entes sociales comunitarios, todo lo referente a los proyectos, áreas de trabajo, propuestas y demás acciones a ser desarrolladas por estos. Estos son; derechos humanos; salud; tierra urbana, vivienda y habitad; defensa de las personas en el acceso a bienes y servicio; economía y producción comunal; mujer e igualdad de género; de defensa y de seguridad integral; familia y protección de los niños y adolescentes; recreación y deportes; y la de educación, cultura y formación socialista.

En concordancia con el concepto de comunidad emitido en la ley de comunas; en la Ley de Universidades (1970), en su artículo 1, sustenta esta misma visión, al considerar a la Universidad fundamentalmente como una comunidad de intereses espirituales, que reúne a profesores y estudiantes, en aras de la búsqueda de la verdad y el afianzamiento de los valores trascendentales del hombre. A este mismo respecto, la Universidad dentro de sus fines, artículo 6, atenderá a las necesidades del medio donde esta funcione, respetando la libertad e iniciativa de cada institución Universitaria.

En estas circunstancias, el desarrollo acelerado de la sociedad del conocimiento exige de las instituciones de educación universitaria, en especial en países que se encuentran en proceso de desarrollo, una especial atención en cuanto a la vinculación que debe existir entre el sector empresarial, comunal y la universidad como fuente de producción y generación del conocimiento.

Dentro de este marco de idea, se entiende la responsabilidad social como la práctica de una organización respecto a terceros Ivancevich (1997), alude al modo en que la empresa u organización se relaciona e impacta en la sociedad a través de sus prácticas y a la influencia que la sociedad y las expectativas de los actores sociales tienen sobre esta.

Bajo este escenario la universidad, Tostado (2004), “debe aprender a interactuar con las instituciones locales y las empresas, aportando, además de formación e investigación, métodos, procedimientos y herramientas para analizar prospectivamente las necesidades del entorno local, para anticipar escenarios y cooperar en la gestión del proyecto de futuro del territorio”.

Otra concepción de responsabilidad social Universitaria, es aquella definida por Vallaeys (2007), en la que la institución universitaria, como organización social, tradicionalmente trata de dar respuesta a la sociedad según sus necesidades y expectativas, más aún en este marco de cambios, se reconsidera el papel de la Universidad, su rol social y ético en el contexto de la Responsabilidad Social de la Universitaria.

Escenario de la Investigación

La investigación se realizará en La Universidad del Zulia (LUZ) específicamente en el Núcleo Costa Oriental del Lago, núcleo que data desde 1961, cuando está atendiendo peticiones e interactuando con actores de la sociedad civil de Cabimas, hizo presencia con unos cursos de extensión universitaria dictados por prestigiosos profesores de la Alma Máter. El acontecimiento, que se realizó del 20 de marzo al 18 de abril de ese año, fue calificado con antelación por el profesor Martiniano Sánchez, insigne maestro de Cabimas, la ciudad sede, como un gran evento social, pedagógico y científico.

Estos cursos fueron prácticamente la génesis de lo que vendría después. La Universidad del Zulia, inició sus actividades académicas en la COL con la creación del ciclo básico de ingeniería Cabimas en 1972. La facultad de ingeniería inició su ciclo profesional de ingeniería mecánica en 1973 y de ingeniería química y petróleo en 1974. A partir de 1973 la Facultad de Ciencias estableció una extensión del Ciclo General. En 1976 nace la extensión de la Facultad de Humanidades y Educación, y en 1978, la de Ciencias Económicas y Sociales.

En 1977, LUZ logra sus primeros egresados en Cabimas por intermedio de la Facultad de Ingeniería. Con esa experiencia inicial y para responder a la demanda estudiantil conviene que se enfrente a la tarea de crear el Núcleo Universitario de la COL, descentralizando y diversificando su actividad académica y administrativa. Las luchas de la comunidad universitaria y las diversas jornadas por núcleo que se realizaron previamente se materializaron el 20 de mayo de 1992, fecha en la cual el Consejo Universitario aprueba la creación de los núcleos universitarios de Cabimas y Punto Fijo. Con una serie de disposiciones transitorias se dio entonces operatividad al correspondiente reglamento aprobado por el máximo organismo.

Desde entonces el Núcleo LUZ-COL, ha venido acrecentando sus capacidades académicas, en cuanto a su estructura y de igual forma en el número de estudiantes inscritos

y actualmente cursando carreras en sus aulas; de la misma manera este núcleo ha mantenido una sinergia y constante desarrollo científico tecnológico donde no ha quedado excluido el tema social, la integración universidad-comunidad siempre en pro de buscar el beneficio del grupo social.

Este Núcleo desde su creación fue concebido con la intención de crear una revolución académica en este pujante municipio petrolero, que para la época de su creación la región carecía de una gran cantidad de recursos humanos para llevar a cabo las actividades inherentes a la vida económica que se estaba generando para ese momento. El núcleo universitario vino a dar respuesta a estos requerimientos y en la actualidad es la principal fuente de este recurso.

En consecuencia no se puede dejar de lado la otra parte involucrada en el contexto que es la comunidad hacia donde van orientados los esfuerzos, a la resolución de problemas sociales, a la presentación de soluciones factibles y viables y sobre todo a la búsqueda del bienestar común.

Descripción del contexto

La Responsabilidad Social ha sido promovida desde hace tiempo por el mundo empresarial y representa un conjunto de prácticas que forman parte de la estrategia corporativa y que tiene como fin evitar daños y/o producir beneficios para todas las partes interesadas en las actividades de la empresa (clientes, empleados, accionistas, comunidad, entorno), tratando de buscar un beneficios tanto para la empresa como para la sociedad.

La Responsabilidad Social Empresarial se entiende como la acción conjunta de toda la empresa (trabajadores, directivos y dueños) concientizada del papel que ésta tiene como unidad de negocio que crea valor y que pervive en un espacio del que se lucra. A partir de estas definiciones, se pueden formular varias características que delimitan el estudio, que respecto a la responsabilidad social de la universidad se pretende desarrollar:

- La Responsabilidad Social aparece cuando una organización desarrolla una toma de conciencia compleja y holística de sí misma, de su entorno y de su propio impacto sobre su entorno.
- Esta toma de conciencia está ligada a preocupaciones tanto éticas como interesadas. Se trata de una voluntad ética y a la vez interesada de hacer las cosas bien, para que todos los beneficiarios internos y externos de los servicios de la organización estén bien.

- La acción colectiva de la organización se concibe como un todo complejo regulado que responde a las exigencias y necesidades de todos los afectados potenciales.

- La definición de lo que es bueno hacer o dejar de hacer depende de una negociación o diálogo entre los interesados y los afectados por los servicios de la organización, o de una anticipación de los intereses de los afectados. Así la ética practicada es:

- a) Una ética servicial de responsabilización por las consecuencias de las acciones emprendidas.

- b) Una ética del diálogo y consenso entre todos los participantes y afectados.

- c) Una ética democrática y solidaria entre todos los participantes y afectados, en igualdad de condición para reivindicar el respeto de sus intereses propios, igualmente.

- d) Una ética de la complejidad, que necesita una visión holista y global de todos los aspectos de los cuales la organización participa.

- e) Una ética regulativa para la autoorganización: servir a los intereses de todos permite corregir permanentemente los errores (retroalimentación) y asegurar la sostenibilidad y el equilibrio de la organización.

Así como la empresa ha debido superar el enfoque filantrópico de la inversión social para entenderse a sí misma bajo el nuevo paradigma de la Responsabilidad Social; así mismo, la Universidad debe tratar de superar el enfoque de la «proyección social y extensión universitaria» como ‘apéndices’ de su función central de formación estudiantil y producción de conocimientos, para poder asumir la verdadera exigencia de la Responsabilidad Social Universitaria. (Ramos, 2011).

Tomando en consideración lo expuesto sobre el paradigma de responsabilidad social, un grupo de rectores de distintas universidades entre las cuales se encontraba el rector de la Universidad Metropolitana, así como otras universidades latinoamericanas, estuvieron reunidos en Francia e hicieron una serie de declaraciones recogidas en un informe denominado Universidad construye país (2002), entre las cuales podemos citar:

- a) Las instituciones de educación superior existen para servir y fortalecer las sociedades de las cuales forman parte.

- b) A través del aprendizaje, la enseñanza y práctica de valores y compromisos de docentes, personal administrativo y estudiantes, construyen capital social formando a los estudiantes para contribuir positivamente con las comunidades locales, nacionales y globales.

- c) La Universidad tiene la responsabilidad de promover en profesores, personal administrativo y estudiantes el sentido de la responsabilidad social y el compromiso con el bien común, el cual creemos es fundamental para asegurar la democracia y la justicia social.

Según Morín (2006), la Universidad desde una visión holística, debe tratar de articular las diversas partes que la conforman en un proyecto de promoción social de principios éticos y de desarrollo social equitativo y sostenible; para la producción y transmisión de 'saberes' responsables y la formación de profesionales ciudadanos igualmente responsables.

Así mismo, el fortalecimiento de los sistemas de ciencias y tecnología en las universidades venezolanas buscarían impactar sobre el capital social cultural del venezolano generando conciencia colectiva para lograr resultados económicos y sociales que busquen beneficiar a la colectividad en general. En vista de lo anterior, Nava (2006), considera que la universidad venezolana sigue estando presa del viejo paradigma de formar recursos humanos para el desarrollo del país. Para lo cual señala que la gran pregunta sería, ¿a cuál desarrollo nos referimos?

Igualmente, el autor reflexiona sobre el papel que la Educación Universitaria juega en este paradigma de formación de recursos humanos, debe ser especificado en términos de un objetivo nacional, cuyo profesional debe ser capaz de reconocer oportunidades representadas en los recursos existentes, en las necesidades imperantes, en la deuda social, ambiental y cultural, y así tener la posibilidad de capitalizar las ideas surgidas a la luz de las dificultades.

En este sentido, el país se ofrece abierto a gran cantidad de oportunidades que pasan usualmente desapercibidas, debido a una incapacidad del sistema educativo de formar para fomentar el pensamiento, la reflexión, donde la Universidad Pública tiene una gran responsabilidad en la definición de un modelo adecuado para lograr la capitalización de dichos pasivos.

Por otra parte, Scharifker (2006), señala que el desempeño y el desarrollo de la universidad en la Venezuela del futuro estarán guiados por principios fundamentales de pluralismo, tolerancia, diversidad, ciudadanía y justicia. La universidad podrá cumplir su rol profundizando el análisis de las necesidades de la sociedad, identificando los problemas fundamentales y buscando las soluciones. Esto, lo podrá hacer combinando armónicamente la búsqueda de la excelencia con la pertinencia social señala que la evolución del conocimiento será entendida desde una perspectiva global, con participación creciente en la generación de bienestar y sobre estas bases, la generación de conocimientos guardará una estrecha relación con la formación del capital humano, particularmente frente a las

exigencias del desarrollo sustentable, los nuevos modos de producción distribuida de conocimientos y la responsabilidad social.

En lo que respecta a las Universidades ubicadas en el Estado Zulia, el objeto de la investigación se enfoca hacia las actividades que realizan éstas en el entorno del municipio Cabimas, la cual mayormente está orientada hacia la realización de cursos de capacitación, foros, consultoría con algunas empresas del sector tanto público como privado y en casos muy concretos en búsqueda de solución a problemas en los que la universidad se ve afectada con la colectividad que vive cerca de sus entornos.

En consecuencia, las universidades venezolanas tienen la obligación especial de contribuir con el bien público a través de la educación de los estudiantes, la expansión al acceso a la educación, la creación y aplicación oportuna de nuevos conocimientos. En vista de que la ley de universidades establece en su normativa, artículo 6 de la Ley de Universidades (1970), la obligación de atender a las necesidades del medio donde esta funcione, contribuyendo a la transformación social y al desarrollo de la sociedad. De este modo la presente investigación de la mano de la mencionada ley, pretende propiciar un ente de enlace de nuevos estilos de gestión administrativa y de acciones sociales participativas, entre los actores universitarios y comunales, que dentro del escenario de la responsabilidad social de la Universidad, den un nuevo impulso a la promoción del capital social y el desarrollo local Universitario sustentable.

Ante lo descrito, el estudio se planteó el siguiente propósito:

Configurar la responsabilidad social Universitaria Núcleo LUZCOL como centro del quehacer comunitario, mediante un conjunto de políticas, estrategias de gestión administrativa y acciones sociales participativas, sustentadas en programas de educación e investigación en valores, enmarcada en una cultura de reflexión, de diálogo permanente, que involucre el apoyo hacia sectores menos privilegiados y fomenten una cultura que tienda a estimular el desarrollo local, del Núcleo LUZCOL, Parroquia Ambrosio del Municipio Cabimas, Estado Zulia, para el año 2016.

Diseño de la investigación

El diseño empleado para este estudio fue el de Bonilla y Rodríguez (1997), originariamente, según los autores antes mencionados este diseño se basa en tres momentos.

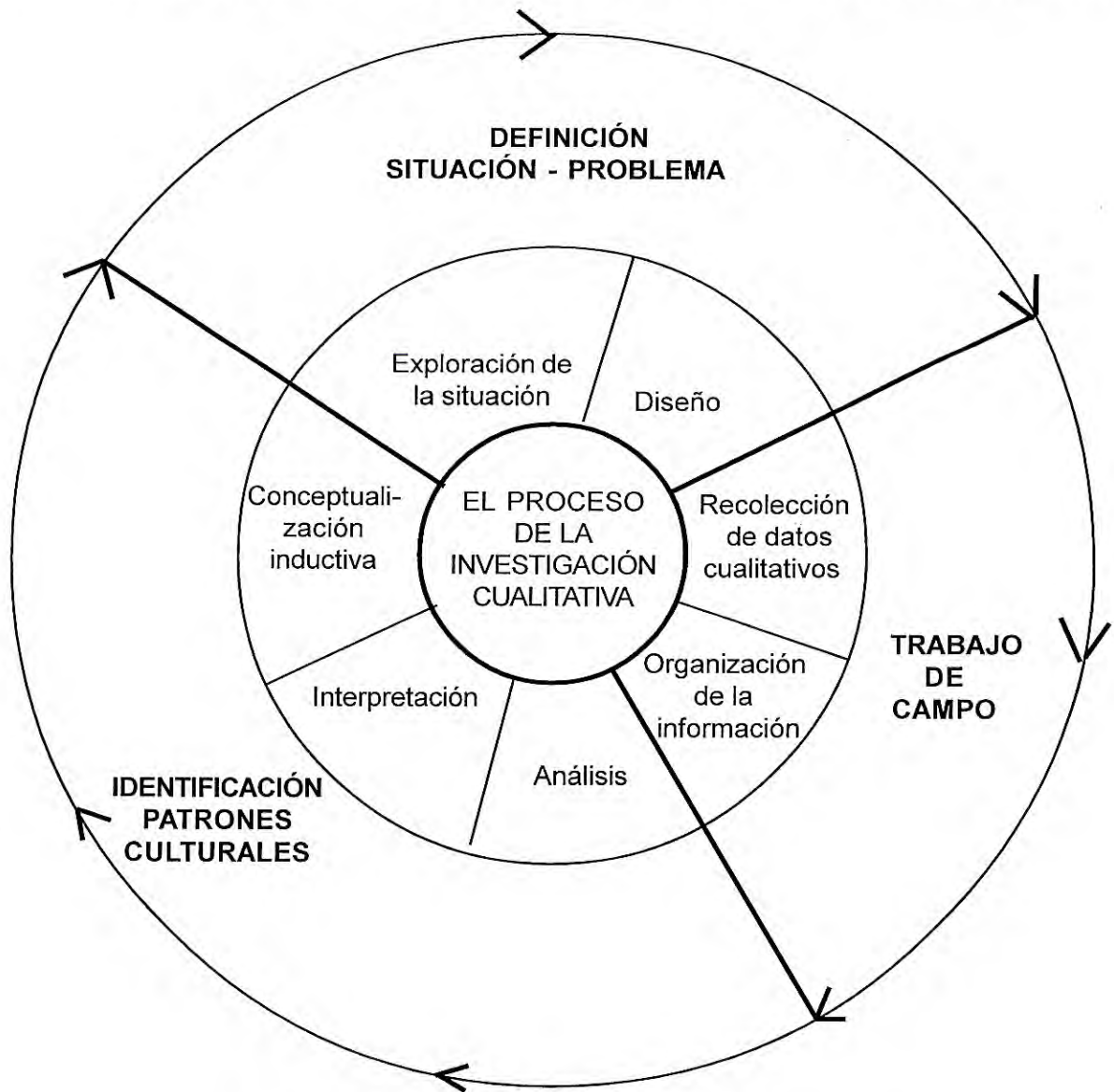


Figura Nº 1. Modelo de investigación cualitativa
Fuente: Modelo original de Bonilla y Rodríguez (1997)

El Modelo Adaptado se describe a continuación:

Momento I

Fase I: Preparatoria que abarca el acercamiento personal, la aproximación a la investigación, el escenario de investigación, la interrogante de la investigación, el propósito de la investigación, la justificación de la investigación que comprende ámbito de estudio,

todo lo referente a la Universidad donde se llevará a cabo la investigación, e identificación de los informantes claves.

Fase II: Comprende la adaptación realizada por los autores, la cual se encuentra estructurada de la siguiente forma: diseño de la investigación, aproximación epistemológica, metodología, el muestreo teórico, procesamiento de los datos, la validación y confiabilidad, las teorías que sustentan el estudio, ya que es un complemento importante para confrontar y comparar los resultados que sostienen el mismo.

En correspondencia y complementariedad con los citados autores, desde la perspectiva integradora que manifiesta Hurtado (2010), cuando el investigador se dirige al lugar de los hechos en búsqueda de información, se refiere a un tipo de diseño de campo. Caso que corresponde a la presente investigación, convirtiéndose en campo de estudio, la zona II del Núcleo LUZ-COL y sus comunidades circundantes.

Momento II

El trabajo de campo que corresponde al periodo de recolección de los datos cualitativos, y organización de la información y la generación de espacios donde se dé la participación de los actores.

En referencia a este momento estelar del diseño metodológico, según Hurtado (2010), al desarrollar el trabajo de campo dentro del tiempo actual y en un espacio específico de este tiempo, se refiere técnicamente a un diseño Transeccional Contemporáneo.

De igual manera al estudiar la cantidad de un solo evento a la vez, se está ante un diseño del tipo univariable, lo que se corresponde con este trabajo de investigación, al definir como su evento, el Núcleo LUZ-COL como centro del quehacer comunitario en la responsabilidad social Universitaria.

Momento II

Comprende los aspectos referidos al; análisis e interpretación de la predictividad y proyectividad de la propuesta, como también algunas consideraciones preliminares, en cuanto a sus patrones conductuales.

Aproximación epistemológica

La presente investigación se ubica dentro de un tipo de investigación proyectiva, que consiste en hallar la solución a los problemas prácticos, al plantear nuevas formas e instrumentos de actuación y nuevas modalidades de su realización en la realidad. Existen variados tipos de proyectos entre los que Hurtado (2010), menciona los siguientes: artísticos; tecnológicos; organizacionales y de acción social, con el cual se identifica la investigación, por ser este tipo de proyecto, el que se dirige a dar solución a las problemáticas de índole social, como lo representan los proyectos educativos (diseños curriculares, de estrategias y métodos en educación, materiales y didácticos), proyectos sanitarios y los proyectos comunitarios, como el que se pretende desarrollar con la presente investigación.

El estudio se sitúa en el paradigma del pragmatismo social, crítico reflexivo; insertando en la postmodernidad, en el cual trata de modificar la realidad existente, dando mayor valoración a los eventos y a los actores por lo que son en sí, destacando que el conocimiento es el producto o resultado de una interacción, de una dialéctica o diálogo, entre el conocedor el objeto conocido.

Como modelos epistemológico y ontológico. En lo epistemológico, la ubican dentro del paradigma del pragmatismo de Pierce (1839-1914) y James (1878-1975), por centrar el objeto del conocimiento en la utilidad práctica del evento de estudio. Del pragmatismo sociológico, de Mao Tse-tung y Fals Borda, derivado del materialismo dialéctico de Marx (1966); por justificar el conocimiento en su vinculación con una praxis social concreta.

Ontológicamente se concibe a los fenómenos sociales como representaciones de cosas, cuyos significados se los atribuye el actor social de acuerdo a una realidad observada. En este sentido, el contexto social es dinámico, holista, interpretado y construido por los sujetos en un proceso de interacción, cuyos postulados son los siguientes:

- a) Estudiar al hombre en su capacidad para el aprendizaje individual y colectivo al interior de las organizaciones constituidas para lograr determinados fines.
- b) Concebir al ser humano en interacción social constante y dialéctica, donde construye y reconstruye el modelo mental que utiliza para orientar sus comportamientos.

Desde esta perspectiva, el conocimiento se construye a partir de la interacción entre los seres humanos y el mundo; este conocimiento se desarrolla y es transmitido en contextos

esencialmente sociales, así mismo es construido cuando los actores sociales interactúan en el mundo que interpretan.

Desde esta concepción epistemológica, se sincroniza una actitud de apertura del pensamiento a multiplicidad de posibilidades de teorización, una visión de la realidad en la que se concibe, como una condensación de múltiples determinaciones y un reconocimiento del carácter cambiante de lo real. Siendo el objeto de estudio, la Universidad, la Sociedad Civil y sus componentes que se interrelacionan.

Metodología

La investigación se concibe bajo una modalidad crítico-reflexiva de la investigación proyectiva, por considerarse la más adecuada al propósito de dicho estudio, la cual involucra la parte social y participativa, como lo reseña el paradigma epistémico antes explicado, dentro del escenario de la Responsabilidad Social Universitaria, como una posible fuente de desarrollo social y sustentable, de la Parroquia geográfica delimitada en el Municipio Cabimas, del Estado Zulia.

Este tipo de investigación se ubica en un nivel comprensivo, donde el manejo del conocimiento previo es necesario y en mayor cuantía, para llegar al nuevo conocimiento, por lo cual amerita del investigador, manejar ciertos conocimientos específicos, que le permitan entender, llegar a nuevos. Es así que esta investigación lleva a cabo un diseño del evento de estudio. (Hurtado, 2010).

Durante el desarrollo de este tipo de investigación, los investigadores actúan como facilitadores del proceso, siendo llevada a cabo por todos los involucrados en la situación a modificar, por eso se le conoce como participativa (endógeno). La teoría fundamentada está provista de múltiples técnicas para la recolección y análisis de los datos, la teoría que surgirá de ellos guarda estrecha relación entre sí, es decir la teoría emerge de los datos, los análisis necesitan técnicas para ayudar a ver más allá de lo evidente, de lo cotidiano, sin embargo, se sugiere seguir una sola forma para lograr la recolección de datos en forma integrada, a través de pasos o fases que constituyen un todo.

Como fundamento principal de este estelar momento, que alude en especial al cúmulo de técnicas e instrumentos muy relevantes para la obtención de los datos esperados; se

utilizaron técnicas para la obtención de la información requerida como: la observación no participante, grabaciones y fotografías.

El investigador debe estar atento a todos los eventos que ocurren en el escenario, utilizar al máximo su percepción visual, analítica y los sentidos con sutileza; en la medida que se logre una buena utilización de los sentidos se obtendrán buenos resultados confiables y verificables. La observación consiste en la descripción concreta de los procesos sociales en su integridad, siempre en función de cierto sentido común sobre lo que es relevante para los problemas planteados en la investigación.

En este sentido, la recogida de información y de la acción deben estar contextualizados en relación a la descripción de quienes estaban presentes y dónde, en qué momento y bajo qué circunstancias se produce la acción, ya que en el momento del análisis, cuando se tenga la información se categorizan y se comparan casos, será crucial distinguir la circunstancia que envuelve cada actividad.

Lo recomendable es que para los datos cualitativos, se establezca el “rapport” (comunicación eficaz) con el participante, lograr que el entrevistado pueda expresar sus sentimientos y pensamientos de una forma libre y poco formal, emplear gestos positivos, crear un clima agradable, no emplea el estilo informativo y mantener una actitud libre de enjuiciamiento. En esta investigación la finalidad de la entrevista no estructurada es lograr obtener toda la información posible, para establecer la categoría y la teoría que emergerá de ellas.

En la investigación se utilizó esta técnica, para obtener información relacionada con los eventos observados durante el desarrollo. En este marco de ideas, Ruiz (2003), considera la entrevista como la técnica más idónea para obtener información a través de una conversación informal con una o varias personas, ellas juegan un papel central en la recolección de datos cualitativos.

Según la teoría fundamentada, el propósito de la entrevista es generar una teoría saturando las categorías, a través de la codificación abierta, axial y selectiva como herramienta analítica, para facilitar el proceso de codificación (Creswell, 1998; Strauss y Corbin, 2002, p. 15), logrando reacomodar la data en la correspondencia sistemática de las mismas, recapitulando las aproximaciones del investigador a lo largo del estudio en forma de un modelo visual.

Una vez definido el evento de estudio Hurtado (2010), el siguiente paso consistió en determinar las unidades de estudio (personas, objetos, regiones, instituciones, documentos, plantas, animales, productos entre otros), que poseen el evento de estudio. En referencia a la población intra universitaria, las unidades de estudio estarán comprendidas por los estudiantes cursantes del 8° semestre de las carreras afines al programa de educación, en especial los que realicen las jornadas de servicio comunitario, en mención al personal docente, estos estarán representados por aquellos que dirijan las jornadas de servicio comunitario de sus estudiantes, como aquellos otros, que realicen con los estudiantes actividades alusivas a la comunidad. En lo que respecta al personal administrativo y obrero, corresponderá a aquel personal de la universidad con afinidad a las labores emprendidas por los estudiantes y sus docentes, dentro y fuera del recinto universitario. En lo que corresponde a la comunidad aledaña al Núcleo extra universitaria, esta población se considerará, mediante el criterio de la pertenencia parroquial organizada en algunos de sus tantos consejos, comunales que hacen vida alrededor del Núcleo u otro tipo de organización a fin, así como los datos censales de organismos gubernamentales (familias, grupos familiares, cooperativas, empresas, instituciones).

Es preciso comunicar que para el mayor establecimiento posible de la inclusión como unidades de estudio, se requirió dentro del desarrollo de la investigación, un abordaje inestructurado que permitiera el registro y medición por escenarios de los diversos actores que conformaran dichas unidades de estudio.

Procedimiento de análisis de los datos

En toda investigación se hace necesario adoptar un método, siendo este, el conjunto ordenado de acciones para comprender y explicar los elementos circundantes en la realidad investigada, los procesos de interacción de los actores que permiten adoptar cabalmente el método a la teoría fundamentada para esta investigación, la cual se basa en datos que generan tres razones esenciales; construcción del conocimiento, aumento de la comprensión y el proporcionar una guía significativa.

Según los postulados de Strauss y Corbin (2002), dentro del método a implementar en la investigación; está el de la teoría fundamentada la cual se origina de datos sistematizados y analizados, a través de un proceso de investigación que permite manifestar o concebir una teoría en ocasiones se vincula y relaciona en forma narrativa, desde el principio hasta el final exponiendo un perfil visual, donde se esquematiza la evolución del estudio.

De igual forma, los autores citados se refieren a tres elementos importantes durante el análisis cualitativo, en primer lugar datos extraídos de diferentes fuentes, entrevistas, observaciones, registros, y películas; en segundo lugar organización, interpretación conceptualización y reducción de los datos en categorías relacionándolos para codificarlos y finalmente la posición del investigador, los informes escritos y verbales, comparando propiedades y dimensiones, para observar fácilmente lo igual o diferente del evento que se está tratando. Por tanto se indaga las consideraciones y las acciones de los docentes en el contexto real y su interacción con los alumnos.

Otro aspecto fundamental, para aplicar los métodos de la teoría fundamentada es la de crear teoría, hacer categorizaciones conceptuales útiles, como es el caso específico de analizar las iniciativas del quehacer comunitario, en relación con la responsabilidad social que la universidad practica en pro del desarrollo sostenible de la comunidad.

En este sentido, en esta investigación requiere de un conjunto de procedimientos, es decir, distintas manera de recapacitar sobre el mundo creando nuevas formas de comprender los hallazgos fundamentándolos en datos reales, para expresarlos teóricamente, según los procedimientos de la teoría fundamentada, la cual se inició con el proceso de recolección de datos alrededor de la variables núcleo, que permitió teorizar a partir del análisis de los datos por categorías, patrones, dilemas y tipología; construyendo así cada uno de los contextos de los actores sociales de esta investigación.

Este esfuerzo impulsa la visión de nuevos conocimientos aportándolos a la educación universitaria dentro de la Universidad del Zulia específicamente la zona II del Núcleo LUZCOL que está situado en la ciudad de Cabimas Municipio Cabimas Parroquia Ambrosio, del Estado Zulia, proporcionando la dirección hacia dónde quieren llegar los investigadores, facilitando el contacto con los actores del proceso investigativo.

Así como los medios para llevar dicha visión a la realidad, obteniendo detalles complejos, difíciles de extraer por otros métodos convencionales, la cual diverge de otras investigaciones al identificar los criterios que caracterizan el quehacer comunitario, la Responsabilidad Social Universitaria, así como valorar la responsabilidad social de la universidad en la promoción del capital social para un desarrollo sostenible de la localidad.

Otra de estas teorías muy útiles para la generación de conocimientos, fue la desarrollada por Glaser y Strauss (1967), llamada teoría de la comparación, la cual sugiere comparar un

evento con otro, en relación de sus propiedades y dimensiones, para buscar similitudes y diferencias. Permitiendo a su vez esta teoría, extraer las propiedades que se emplean para ubicar incidentes en una misma categoría.

Este modelo de análisis, posee una serie de estrategias metodológicas para realizar el estudio de la información. Hurtado (2010), explica al respecto que, la teoría fundamentada, surge del análisis de los datos recopilados, durante el proceso de investigación.

Los autores de la teoría fundamentada Corbin y Strauss (2002), sostienen que aunque esta cimentada en los datos obtenidos, la creatividad es un ingrediente esencial, la cual se manifiesta en la capacidad de los investigadores de denominar las categorías apropiadas, formular preguntas interesantes, percibir relaciones innovadoras, crear categorías centrales que den sentido o unidad a los datos, vincular informaciones y descubrir sus relaciones en el contexto.

Por otro lado, Araya (2002), explica también que una teoría fundada empíricamente deberá explicar al mismo tiempo qué describir, lo que hace de esta metodología una alternativa indicada para el estudio de las representaciones sociales, ya que permite tanto el estudio de sus contenidos (aspecto descriptivo) como de su estructura interna (aspecto explicativo).

Es así como por medio del análisis descriptivo, que se reconstruyen inductivamente categorías generales a partir de elementos particulares, así como contenidos socialmente compartidos por medio de comparaciones de representaciones singulares. Al finalizar esta etapa se obtiene una descripción exhaustiva de los contenidos de las representaciones sociales del grupo investigado. En el análisis relacional se reconstruye la estructura interna de las representaciones, es decir las relaciones y jerarquías existentes entre sus diferentes contenidos.

La teoría fundamentada se convierte entonces en un método inductivo, que permite crear una formulación teórica basada en la realidad tal y como se presenta, usando con fidelidad lo expresado por los informantes, buscando mantener la significación que estas palabras tenían para sus protagonistas.

Una vez reducidas las categorías se puede comenzar a delimitar la teoría emergente, en la cual el investigador puede descubrir uniformidades en el grupo original de categorías

y sus propiedades y puede entonces formular una teoría con un grupo pequeño de conceptos de alta abstracción, delimitando la terminología y el texto.

Por otra parte, el método de investigación se puntualiza al esclarecer los supuestos iniciales de investigación, sintetizando los procedimientos de recolección y técnicas para el análisis de la data con los avances reveladoras para los investigadores según las exigencias de estos, la teoría fundamentada con su metodología, técnicas y procedimientos le permiten a los investigadores desde lo cualitativo, captar, observar, registrar e interpretar los datos, las acciones de donde emergen significados para convertirse en categorías que son las verdaderas conductas y expresiones de los propios sujetos que participan en el hecho estudia.

En síntesis, la teoría fundamentada permitirá generar un constructo teórico acerca de los criterios que caracterizan la Responsabilidad Social Universitaria, así como valorar la responsabilidad social en la promoción del capital social para un desarrollo sustentable en su proceso formativo, que origine otra visión de lo educativo y que propicie el desarrollo de la conciencia en participar y colaborar para develar dicha situación, en la institución educativa seleccionada, siendo esté un estudio cualitativo.

REFERENCIAS TEMÁTICAS

En concordancia con la Declaración Mundial sobre Educación Universitaria para el siglo XXI, que se aprobó en la Conferencia Mundial sobre Educación Superior, organizada por UNESCO y que tuvo lugar en París los días 5 a 8 de octubre de 1998, los académicos que participan del Proyecto Universidad Construye País declararon:

Se visualiza una Universidad Socialmente Responsable:

- Preservando y creando el capital social del saber y del pensamiento mediante la reflexión y la investigación interdisciplinaria y difundiéndolo por distintos medios: formación de intelectuales y profesionales; asistiendo con su apoyo a la elaboración de políticas públicas; de iniciativas privadas de desarrollo y a las necesidades del movimiento social y cultural de los distintos sectores del país, para ser efectiva su misión de aportar su contribución al desarrollo sustentable y al mejoramiento del conjunto de la sociedad.

- Constituida en una comunidad real de aprendizaje y de creación de conocimientos, creando vínculos entre académicos, alumnos y funcionarios. Con una vigorosa política de desarrollo del personal y de estímulo a la innovación curricular y a los métodos de enseñanza-

aprendizaje.

- Formando mujeres y hombres, altamente calificados, íntegros e integrales comprometidos con valores que defienden y difunden activamente; que ven su profesión como una posibilidad de servicio a los demás y que son capaces de aportar como ciudadanos a la construcción de la sociedad y de responder creativamente a los desafíos de un proyecto país.

- Incluyendo un curriculum transversal tendiente a asumir con visión universal la realidad del país, en toda su riqueza. y ofreciendo oportunidades a equipos de académicos y alumnos para prestar servicios a personas y grupos que no pueden acceder a los beneficios del desarrollo.

- Ofreciendo formación permanente, facilitando el reingreso de egresados a la educación superior, para actualización y complementación de la formación a fin de educar para la ciudadanía y la participación activa en la sociedad, teniendo en cuenta las tendencias en el mundo del trabajo y en los sectores científicos y tecnológicos.

- Abierta al cambio, valorando e incorporando el conocimiento y experiencia del entorno, generando y manteniendo espacios de debate en el seno de la institución, buscando, diciendo y actuando con la verdad. Qué se entiende por Responsabilidad Social.

A MANERA DE CONCLUSIÓN

Se insiste en una prospectiva que de la mano de la responsabilidad social universitaria Núcleo LUZCOL lo consolidación progresiva pero de forma asertiva, como centro del quehacer comunitario. Los autores se acercan a esta consideración con lo que plantean en el momento III de la investigación que lo llama Futuro deseable y probable.

La responsabilidad social universitaria Núcleo LUZCOL para su consolidación como centro del quehacer comunitario. Un núcleo caracterizado por el dialogo permanente, participativo, protagónico, corresponsable y liberador. Gestor de proyectos de desarrollo endógenos sustentables. Forjador de liderazgos comunitarios, así como de las competencias universales básicas (saber conocer, saber a hacer, saber ser/convivir). Corresponsable en el manejo situacional, de los problemas presentes en la comunidad, brindando atención, asesoramiento, apoyo irrestricto y oportuno en la resolución de los mismos. Desarrollador de proyectos de investigación social, enmarcados dentro de los intereses y necesidades prioritarias de la comunidad, en respuesta a la responsabilidad social universitaria.

Su probabilidad radica, en la configuración de la responsabilidad social universitaria, que hagan del Núcleo LUZ-COL (zona II), el centro del quehacer comunitario dentro del escenario es la Parroquia Ambrosio sector Urbanización las 40, del Programa Humanidades y Educación de todos aquellos estudiantes cursantes de las carreras y menciones del octavo semestre, su personal obrero, administrativo y docente afines, así como todos los miembros de la comunidad adyacente organizada.

A su vez, la probabilidad de la propuesta, se sustenta en los mismos aspectos que Hurtado (2010), plantea como viables en todo trabajo de investigación: En cuanto el nivel que hace referencia a lo personal los investigadores consideran que es viable, porque, existe el compromiso de los autores como corresponsable de la realidad Universitaria a la que pertenecen y participan como docentes, investigadores y promotores de acciones extensionistas; existe cohesión, responsabilidad, disposición y empatía con el modelo de gestión decanal actual, que impulsa la Responsabilidad Social Universitaria, como un paradigma de acción, en contribución y atención a los sectores comunitarios menos favorecidos; en este sentido uno de los autores es miembro e impulsador de la cátedra libre de la Responsabilidad Social Universitaria, según Resolución del CONDES CU / CFCJP-1625, Pérez (2015).

El rol del docente y demás personal del núcleo LUZ-COL como centro del quehacer comunitario, constituye una tarea compleja que requiere de una formación previa, de un novedoso liderazgo social, que rompa las cadenas de una ideología política dogmática y se siga en la dependencia del Estado que mejora las reivindicaciones sociales, económicas y laborales de todos sus empleados. Estas condiciones, que se le exige al docente como líder principal del centro educativo, como centro del quehacer comunitario, en la práctica contrarrestar con su desarrollo laboral, dado a que le asignan actividades fuera del centro escolar, para lo cual su disponibilidad de tiempo no les permitirá dar cumplimiento, porque ha de cumplir con la ejecución del programa instruccional.

En síntesis, Pérez y Andrade (2015) mencionan que uno de las responsabilidades que enfrenta el núcleo LUZ-COL para responder asertivamente como centro del quehacer comunitario, estriba en el pleno desarrollo de la personalidad, la formación de ciudadanos aptos para la vida y el ejercicio de la democracia, necesidades y expectativas del colectivo social. Se trata de concebir a la Universidad, como una comunidad de intereses espirituales, con valores, principios y diversidad del conocimiento, cuya misión también es la de atender

al entorno que la rodea, proporcionándole soluciones reales, eficaces y eficientes a sus problemas.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Aranda Fraga, Fernando (2002) Reseña de «Challenges Facing Higher Education at the Millennium» Declaración de Glion de Hirsch W. Z., Weber L.E. *Invenio*, vol. 5, núm. 8, junio, 2002, pp. 151-154

Bonilla, Elssy. y Rodríguez, Penelope. (1997) *La Investigación en Ciencias Sociales. Más allá del dilema de los métodos*. Segunda edición. Bogotá- Colombia. Grupo Editorial Norma.

Corbin, J.; Strauss, A. (2002). *Bases de la investigación cualitativa. Técnicas y procedimientos para desarrollar la teoría fundamentada*. Traducción: Eva Zimmerman. Primera edición. Medellín, Colombia: Editorial Universidad de Antioquia.

Creswell, J. (1998). *Qualitative inquiry and research design: Choosing among five traditions*. Thousand Oaks, Estados Unidos: Sage Publications

De Souza, J. (2002). *La Universidad, el Cambio de Época y el Modo Contexto Céntrico de Generación de Conocimiento*. CONESUP, Quito-Ecuador

Glaser, B. y Strauss, A. (1967). *The Discovery of Grounded Theory: strategies for qualitative research*. Nueva York: Aldine de Gruyter.

Hurtado de Barreras, Jaqueline. (2010). *Metodología de la Investigación Guía para la comprensión Holística de la Ciencia*. Editorial Quirón Ediciones Caracas; ediciones CIEA-SYPAL

Ivancevich Y., Col. (1997). *Gestión, calidad y competitividad*.

Ley de Universidades. (1970). *Gaceta Oficial N° 1.429 Extraordinario de fecha 8 de septiembre*.

Ley orgánica de las comunas, (2010). *Gaceta Oficial Extraordinaria N° 6.011 del 21/12/2010*

Morin, Edgar (2006). *Los siete saberes necesarios para la educación del futuro*. Unesco Magisterio, Colección Mesa Redonda, Bogotá.

Nava, M (2006). *Innovación para el desarrollo. La responsabilidad social de la Universidad venezolana en el presente*. Foro Venezuela Institucionalidad, Democracia y Desarrollo. http://www.cee.usb.ve/foro_Venezuela.htm. Consultado Julio 2013

Pérez, Yuriev (2010) *Escenarios de la Responsabilidad Social Universitaria en el programa de Educación del Núcleo LUZ COL*. ISBN: LFi. 978-980-402- 127-5, depósito legal 8513300600 Disponible línea file:///C:/Users/Yuriev/Downloads/ESCENARIOS%20

DE%20LA%20RESPONSA-BILIDAD%20SOCIAL%20UNIVERSITARIA%20EN%20EL%20PROGRAMA%20DE%20EDUCACI%20N%20DEL%20NÚCLEO%20LUZ%20COL%20(2).pdf

Ramos, César. (2007) *Universidades, Cultura Innovativa y Vinculación con el Entorno Socioproductivo*. Ediciones del Vicerrectorado Académico de LUZ, Colección Textos Universitarios. Maracaibo, Venezuela.

Ramos, César (2011) *La universidad de servicio. Propuesta de un modelo interactivo entre instituciones socialmente responsables y el entorno socioproductivo*. Ediluz. Maracaibo, Venezuela.

Tostado, G. A 2004 "Complejidad, transdisciplina y redes: hacia la construcción colectiva de una nueva universidad" *Revista Académica Polís*. http://www.lafogata.org/opiniones/aiz_complej.htm

Universidad Construye País. (2002). *Marco Conceptual sobre la Responsabilidad Social Universitaria*. (En Línea). Disponible: <http://www.construyepais.cl/home.php> (Consulta: 2014, Febrero 10).

Vallaes, Francois. (2007). *Programa de apoyo a iniciativas de Responsabilidad Social Universitaria, Ética y Desarrollo*. Banco Interamericano de Desarrollo.

Scharifker, B. (2006). *El Rol de la Universidad en la Venezuela del Futuro*. Foro Venezuela Institucionalidad, Democracia y Desarrollo. http://www.cee.usb.ve/foro_venezuela.htm- consultado en marzo 2014-

Stoner, S (1996). *Administración*. Editorial Prentice Hall, México.

Fecha de recepción: 10 de septiembre de 2015

Fecha de revisión: 20 de octubre de 2015

Fecha de aceptación: 30 de octubre de 2015